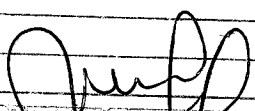




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS PROPUESTADOS	
Fecha: 27/06/17	Hrs: 10.55
Numero: 842	Fojas: 2
Expte. N°	
Orado:	
Recibido:	

NOTA Nº 94/ 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 26 de junio de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente proyecto de Resolución para ser incorporado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria.

Motiva la presente la situación actual que atraviesa nuestro municipio en cuanto a la realidad de los caninos, en especial los asilvestrados y errantes. En tal contexto solicito que se le informe a éste Concejo las medidas tendientes a resolver dicho problema, el cual representa una de las preocupaciones más generalizada de nuestros vecinos.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente, Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



**EL CONCEJO DELIBERANTE
DA LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informar acerca de la situación actual en la cual se encuentra nuestro municipio con respecto a:

- A) Estimación de cantidad de perros asilvestrados y errantes existentes
- B) Insumos para castraciones disponibles y número de cirugías realizadas hasta el 30 de junio de 2017.
- C) Vacunas colocadas y resto disponible para el segundo semestre de 2017.
- D) Cantidad de caninos alojados en las instalaciones de zoonosis municipal.
- E) Plazas totales con las cuales cuenta tal órgano.
- F) Estado actual de ejecución presupuestaria 2017 del departamento de zoonosis.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO